



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA
CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC**

Bogotá DC., 31 de diciembre de 2024.

Señor Técnico Jefe de Comando
RAMON DAVID QUINTERO JACOME
Director Casino Central de Suboficiales FAC

Asunto: Concepto evaluación Jurídica.

En atención a comunicación procedente de la Sección Compras y contratos de fecha 30 de diciembre de 2024, dentro del **Proceso Competitivo Abreviado No. 022-CCSFA-2024**, allegado en la misma data para evaluación jurídica, cuyo objeto es contratar la: “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES EN LAS SEDES ANDES EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y SEDE VACACIONAL LAS DELICIAS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA.” comedidamente me permite enviar el informe de revisión jurídica, de acuerdo a la documentación allegada por las firmas participantes al presente proceso contractual de conformidad con la Información general y requisitos habilitantes, documentos de contenido jurídico objeto de verificación, así:

FIRMA “COMERCIALIZADORA DICVAL SAS”

No.	CONCEPTO	OBSER	CUMPLE
1	La empresa deberá certificar estar legalmente constituida en Colombia, bajo cámara de comercio <u>donde se establezca que el objeto social y la actividad económica este directamente relacionados con el suministro de productos requerido en la invitación a cotizar</u> , así como las demás normas que la complementen, la certificación de Cámara de comercio deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y debidamente actualizada.	Verificado	Si
2	Fotocopia de la Cédula del Representante Legal.	Verificado	Si
3	Antecedentes disciplinarios, (Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional) del Representante Legal y/o contador/revisor fiscal (en caso de aplicar)	Verificado	Si
4	Definición de la situación militar del Representante Legal (cuando aplique).	N/A	N/A
5	Certificación expedida por la entidad bancaria en la cual se especifique el tipo de cuenta, nombre de la entidad y nombre del titular de la cuenta incluido NIT., y deberá tener una vigencia no mayor a 30 días.	Verificado	Si
6	Constancia de pago de la seguridad social y constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	Verificado	Si

	firmados por el revisor fiscal y/o contador (Persona jurídicas y naturales), <u>con soporte del último mes de pago.</u>		
7	Certificación de ARL de la empresa.	Verificado	Si

La propuesta presentada por el oferente, allego la documentación requerida en la invitación al presente proceso contractual, por lo que cumple con los requisitos exigidos en el numeral 3 de la invitación a cotizar publicada con fecha 18 de diciembre de 2024.

Concepto: Favorable.

FIRMA "DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA IMPERIAL S.A.S"

No.	CONCEPTO	OBSER	CUMPLE
1	La empresa deberá certificar estar legalmente constituida en Colombia, bajo cámara de comercio <u>donde se establezca que el objeto social y la actividad económica este directamente relacionados con el suministro de productos requerido en la invitación a cotizar.</u> así como las demás normas que la complementen, la certificación de Cámara de comercio deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y debidamente actualizada.	Verificado	Si
2	Fotocopia de la Cédula del Representante Legal.	Verificado	Si
3	Antecedentes disciplinarios, (Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional) del Representante Legal y/o contador/revisor fiscal (en caso de aplicar)	Verificado	Si
4	Definición de la situación militar del Representante Legal (cuando aplique).	N/A	N/A
5	Certificación expedida por la entidad bancaria en la cual se especifique el tipo de cuenta, nombre de la entidad y nombre del titular de la cuenta incluido NIT., y deberá tener una vigencia no mayor a 30 días.	Verificado	Si
6	Constancia de pago de la seguridad social y constancia de cumplimiento de aportes parafiscales firmados por el revisor fiscal y/o contador (Persona jurídicas y naturales), <u>con soporte del último mes de pago.</u>	Verificado	Si
7	Certificación de ARL de la empresa.	Verificado	Si

La propuesta presentada por el oferente, allego la documentación requerida en la invitación al presente proceso contractual, por lo que cumple con los requisitos exigidos en el numeral 3 de la invitación a cotizar publicada con fecha 18 de diciembre de 2024.

Concepto: Favorable.

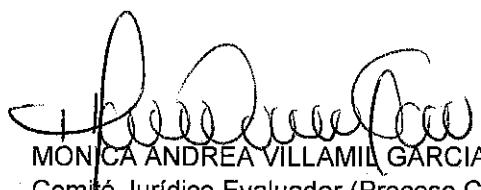
FIRMA "GRUPO ASEDCO"

No.	CONCEPTO	OBSER	CUMPLE
1	La empresa deberá certificar estar legalmente constituida en Colombia, bajo cámara de comercio <u>donde se establezca que el objeto social y la actividad económica este directamente relacionados con el suministro de productos requerido en la invitación a cotizar.</u> así como las demás normas que la	Verificado	Si

	complementen, la certificación de Cámara de comercio deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y debidamente actualizada.		
2	Fotocopia de la Cédula del Representante Legal.	Verificado	Si
3	Antecedentes disciplinarios, (Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional) del Representante Legal y/o contador/revisor fiscal (en caso de aplicar)	Verificado	Si
4	Definición de la situación militar del Representante Legal (cuando aplique).	Verificado	Si
5	Certificación expedida por la entidad bancaria en la cual se especifique el tipo de cuenta, nombre de la entidad y nombre del titular de la cuenta incluido NIT., y deberá tener una vigencia no mayor a 30 días.	Verificado	Si
6	Constancia de pago de la seguridad social y constancia de cumplimiento de aportes parafiscales firmados por el revisor fiscal y/o contador (Persona jurídicas y naturales), <u>con soporte del último mes de pago.</u>	Verificado	Si
7	Certificación de ARL de la empresa.	Verificado	Si

La propuesta presentada por el oferente, allego la documentación requerida en la invitación al presente proceso contractual, por lo que cumple con los requisitos exigidos en el numeral 3 de la invitación a cotizar publicada con fecha 18 de diciembre de 2024.

Concepto: Favorable.



MONICA ANDREA VILLAMIL GARCIA

Comité Jurídico Evaluador (Proceso Competitivo Abreviado No. 022-CCSFA-2024)

